

10 1

I. MARTÍN 25\_4

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

TERUEL.

AÑO

1868

Num.º 1.304.

## ESPEDIENTE DE MATRÍCULA

DE

*D. Gustavo Ferraza y Ruiz*



Ms. 2

ral de *Marella*  
de 2.<sup>a</sup> enseñanza

provincia de *Zaragoza* de edad de *12* años





Hº 3



Nº 499

*[Signature]*

M. Y. Y.

Admita  
Canencia Provincia de Zaragoza, de edad 12 años, á V. S.  
con el mayor respeto expone:

Que hallándose con los requisitos que exige  
la ley para ingresar en la segunda enseñanza,  
debe ser admitido al examen de ingreso en la men-  
cionada enseñanza.

Por tanto á V. S. suplica se digne admitirle á dicho  
examen.

Alcañiz 12 Setiembre 1868

Eustaquio Ferraz y Benito

*[Signature]*





Nº 4

D. Antonio Soria Regente de la Iglesia parroq. de San Esteban de la villa de Maella, Certifico: Fue en el tomo primero de los bautismos, formado en papel sellado, al folio 54º vuelto se halla la partida siguiente—

Lustaguiso  
Terraza.

En la villa de Maella provincia y Arzobispado de Zaragoza, en veinte de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco: Yo D. Antonio Soria Presbitero, con licencia de D. Dionisio Soria Rector de la Iglesia parroq. de la misma bautice solemnemente segun manda N. S. M. Y. a un niño que nacio esta mañana a las nueve hijo legitimo y primero de Miguel Terraza y de Claudia Ruiz conyuges mis parroq. impusele por nombre Lustaguiso segun sus abuelos paternos Mariano Terraza y Gregoria Cubells sus padrinos Pablo Ruiz y Vicenta Hospital: fueron sus padrinos Pablo Ruiz y Gregoria Cubells a quienes dije el espiritual parentesco y obligacion que por el contraen. Y porque con este extendi y autorice la presente partida en el libro de bautizados de esta parroquia = Antonio Soria = Dionisio Soria Rector

La antecedente partida concuerda fielmente con su original al que me refiero. Y para que conste, doy la presente que firmo y sello con el oficio de esta parroquia. Maella a dos de Setiembre del año del sello.



Antonio Soria Regente



406

ACTA DEL EXAMEN DE INGRESO

DEL ALUMNO D. *Eustaquio Terraza y Ruiz* DE EDAD DE *13* AÑOS.

Ejercicio que hizo á presencia de los Señores Comisionados que suscriben en la mañana del dia *12* de *Setiembre* de 1867

Doctrina cristiana.

- 1.<sup>a</sup> *¿Quién reusó?*
- 2.<sup>a</sup> *¿Quién padeció?*
- 3.<sup>a</sup> *En cuanto Dios murió ¿temerito?*
- 4.<sup>a</sup> *¿Por qué padeció el Señor?*
- 5.<sup>a</sup> *¿Cuándo reusó?*

Gramática castellana.

- 1.<sup>a</sup> *¿Cuántas son las partes de la gramática?*
- 2.<sup>a</sup> *¿Qué es Oración?*
- 3.<sup>a</sup> *¿Qué es Silaba?*
- 4.<sup>a</sup> *¿Para qué sirve el acento?*
- 5.<sup>a</sup> *¿Cuántos son los acentos?*

Operacion aritmética.

*Dividir - - - 74843 13*

$$\begin{array}{r} 54 \\ 025 \\ 014 \\ 023 \\ 02 \end{array} \quad \begin{array}{r} 24847 \frac{2}{3} \end{array}$$

Sentencia ó período que se le ha dictado. *¿De que sirve discurrir con sutileza, ó con profundidad aparente, si el pensamiento no está conforme con la realidad?*

*Eustaquio Terraza*

Y en vista de este examen, resultó *aprobado.*

*C. J. P.*

*Raimundo de Canencia*

El vocal conde

*Juan Navarro*

*J. G.*  
*Eustaquio Terraza*